

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO
4.012

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUARIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54 Y 56. SORIA. No se devuelven los originales

Compañía general de Almacenes de Aragón

FILIAL DEL

Banco de Aragón

Terminadas las obras de reparación que se han ejecutado en los bajos del antiguo Palacio de los Condes de Góñara, están disponibles desde el 1.º de Junio los grandes y espléndidos Almacenes de esta Sociedad para el depósito y custodia de toda clase de mercancías.

EL BANCO DE ARAGÓN concede préstamos sobre las mercancías depositadas en sus Almacenes y con la sola y exclusiva garantía de las mismas.

Para informes y condiciones dirigirse al BANCO DE ARAGÓN.

Banco Hispano Americano

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

Casa Central: Madrid. SUCURSALS Y AGENCIAS
Alcoy.—Alicante.—Antequera.—Badajoz.—Barcelona.—Bilbao.—Cádiz.—Córdoba.—Coruña.—Ejea de los Caballeros.—Granada.—Huelva.—Játiva.—Lozoya.—Málaga.—Murcia.—Pamplona.—Ronda.—Palma de Mallorca.—Sevilla.—Tarrasa.—Valencia.—Valencia.—Valladolid.—Villanueva del Páramo y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos, y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y desconta capones, y amortizaciones y documentos de giro.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre crédito sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

Oficinas: Canalejas, 25 y 27, bajos.

BANCO DE ARAGÓN

ZARAGOZA

Sucursales:

HUESCA-SORIA-TERUEL

Alicante-Barbastro-Calatayud-Ejea de los Caballeros-Jaca-Tarazona de Aragón-Tortosa.

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Impostiones a plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Decuento de capones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pigorización de mercaderías Oaja de Ahorros

CLINICA DENTAL

dirigida por el Dentista

D. Matías Cuevas

Trabajos más sencillos, fijos y al palmar; extracciones más sencillas.

Presta económicas y segurísimas.

Callejón, 47.—Teléfono 110

Precio de la tisana 45 Pts. Naranja

Alas marcas en Almendras.

HERMOL (ELIXIR)

El mejor regenerador de la sangre y Recientemente más potente.

Depósito en Soria, D. José Morales

Oriente, 23-52.

Cemento portland-

la representación en Soria D. Joaquín Iglesias, sirviendo los pedidos en el acto al precio de fábrica con los gastos naturales.

ENRIQUE ARCINIEGA CERRADA

MEDICO-OCULISTA

Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista.

Plaza de Aguirre, 3, 3.º—(Consulta, de 11 a 13).

DOCTOR GAYA TOVAR

Profesor de Gimnasia del Instituto.

PARTOS, ENFERMEDADES DE LA MUJER Y DE LOS NIÑOS

Quinésiterapia y Gimnasia médica

Consulta: de 12 a 2.

Avenida, 15, 2.º derecha, Soria.

SERVICIO DE AUTOMÓVILES

y coches de lujo

GABRIEL LISO

Se pone en conocimiento del público y de la autoridad y distinguida élite de este país, que ha trasladado su domicilio a la calle de Numancia, num. 2, ácues reabrirá sus oficinas en la noche.

NUMANCIA, 2.—TELÉFONO, 122.

LA FAINA DE ARAGÓN

El dueño de este nuevo almacén de

vinos, ofrece al público en general las mejores vinos de Aragón, Manzanares y Valdetapés a precios sumamente económicos.

No confundirlo

MIGINIO NAVARRO

Plaza, núm. 6.—SORIA

29 194-1

REDUCTIVO OBTURADOR «SAN Y»

El mayor éxito obtenido en el tratamiento racional curativo de la Hernia. Para informes y detalles dirigirse a D. Enrique de Mingo, en Medina del Campo.

Fábrica de baldosas hidráulicas

DE TERRACOTAS

Joaquín Iglesias

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA

En esta fábrica montada con todos los avances adelantos, se construyen piedras, fregaderos, lavabos, pilas, baños, para agua bendita; de baño, mesas, crucetas, lápidas y en especial toda clase de lozas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se realizan encargos en casa de

Casta Hernández

Plaza de Bernardo Robles, núm. 1

Vicente Alvarez

FRATANTE EN GANADO DE CERDA

Tejera, número 8, Soria.

Tiene simiente de tocino, jamones y pliegos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

AGENCIA DE NEGOCIOS

Especialización de Claves Fiscales

Sucursal de Soria Zorrilla.

Casa fundada en 1870.

Fuentes, 8.—SORIA.

Juan García y García

Tratamiento en ganado de cerda

Almacén de tocino, jamones, mantequillas y chorizos especiales ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población.

TEJERA, 4, SORIA

Consultorio Médico-Quirúrgico

DR. ANDRES RUIZ GARCIA.—Gran premio de S. M. la Reina Regente.—ALMAZAN.

Rreyos X, corrientes eléctricas, lámparas de Ozono.

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho y del aparato digestivo.

Enfermedades de la matriz.—Cirugía general.

Callejón, 12 B2.

Eloy Sanz Villa

MEDICO-OCULISTA

Calle de Canalejas, nº 24 2.º

SORIA

Consulta de 10 a 1.

AÑO XLII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

SORIA.—Sábado 12 de Junio de 1920

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PRONCIPIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 2,25 PTAS.—SEMESTRE, 4.—POR AÑO, 7'50.—EN SORIA, POR AÑO 7 PTAS.—EXTRANJERO, UN AÑO, 15.—NÚMERO SUELTO 10 CTAS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria Canalejas, 54.

Como hombres

El hombre no es una bestia, apártalo para el trabajo. Ciertamente. Despues de su fatigosa tarea semanal, el ser humano necesita descanso, necesita diversión, necesita reposar sus fuerzas, necesita conservar la máquinaria. Ciertamente también. Si el hombre no pudiera alcanzar, tras una labor abrumadora, más que la satisfacción, y tal vez incompleta, de sus necesidades materiales, estaría por debajo del nivel del animal. Otra vez, y ciento más, también cierto.

Hay que dar al ser que trabaja, abundante pan y abundantes entretenimientos y los placeres corporales y espirituales que le son propios, que le pertenecen, que los necesita y que le corresponden. No regateamos a esa demanda la más energética y rotunda respuesta afirmativa.

Sí. Hemos limitado muchos hombres, la mayor parte de los hombres, nuestra visión al horizonte sensible. Para la generosidad la vida tiene aquí, en la tierra, su principio y su fin. El huracán de los siglos ha derribado el dulce alcázar de la esperanza celestial que alentara y vivificara a tantas generaciones de luchadores. Por llegar a lo alto de la «cima azul», que tan expléndida y tan seductora se ofrecía en los pasados siglos a las almas creyentes, se cuidaba del cuerpo, pero se atendía principalmente al espíritu, destinado, si se conservaba puro o si triunfaba en los combates, a las más puras glorias y a los más puros contenidos. Ahora vivimos sólo dentro de los marcos terrestres y en ellos queremos, casi todos, gozar de nuestro cielo.

Aceptemos, con protestas o resignadamente, la nueva concepción de las aspiraciones humanas. Lo principal, mejor dicho, todo está aquí. Sea. Pero aun reduciendo a ese mezquino límite las grandes aspiraciones humanas, aun despojándonos de lo más íntimo, de lo más noble de nuestro ser, de la idealidad, cabe buscar esa dicha reducida, de otra manera y por otros derroteros más elevados.

Si el hombre no es una bestia, no debe contentarse con lo que la bestia se satisface amplia y únicamente. Comer, beber, jugar, ¡Bah! ¿Solo eso? La fonda, la taberna, la plaza de toros, el baccarat, es decir, la imprevisión a todo punto, el derroche a todo costo, una ansia ilimitada de placeres gruesos, materiales, sin salir del río de la tierra... Pero ¿no hemos convenido que somos hombre? Y lo hemos de ser sólo a la manera de las bestias?

Y el amor, y la compasión y la piiedad! Levantar al caído iguale de dioses! Impedir que uno caiga ¡placer divino! Dar la mano al miserable, iluminar las inteligencias tenebrosas, socorrer a los corazones vacilantes, ¿no son «divisiones» elevadas?

Trabajar todo lo que nos sea posible y descansar todo lo que sea necesario. Y luego divertirnos, racionalmente, superiormente, a la manera de hombres. Demos al barro lo suyo, pero demos lo suyo al cerebro, sino queréis que al espíritu. Y para gozar de esa manera, para vivir ampliamente la vida, no creáis que son necesarios caudales cuantiosos...

Joaquín Lillo y Bravé.

precio a que los catalanes y los madrileños pagan el trigo, y el valor que el Gobierno señala a este producto, se salda con subvenciones a cargo de la Hacienda.

¿Su importe? Será de 50 millones de pesetas, de 100, o excederá quizá de tan exorbitantes cifras?

El diputado agrario Sr. González de Gregorio solicitó en uno de los interesantes discursos que pronunció en el Congreso datos concretos sobre tal cuestión y no se le facilitaron, porque la Administración los desconoce o por que me convenía al interés ministerial revelarlos.

Díramos por bien empleando el sacrificio que se impone a los contribuyentes, adjudicándoles las pérdidas que se cotizan en el abastecimiento de trigo, si fuera cierto que el pan experimentase a precios económicos en las poblaciones donde abundan los elementos perfumadores, que hasta las fieras amasan con basquetes epípares, y las personas también; pero observan que las disposiciones oficiales solo aprovechan a los invitados que toman parte en la animada merienda de negro, de la que somos espectadores la mayoría del pueblo.

Comprobados el hecho de que gastando enormes sumas para fiscalizar la producción cerealista y ordenar el consumo, no se corrigen las malas artes de intermediarios y agiotistas, ni se logra el abastecimiento del trigo, que terminada la recolección el labrador humilde la cedió, respetuosamente, a la tasa, a 83 reales la fanega y los negociantes y rentistas, ahora lo venden a más de 120, en ocasión de discurrir acerca de la utilidad que reportaría cambiar de sistema.

Per que la nación satisface muchos millones de pesetas con el afán de beneficiar a los consumidores de las pueblas urbanas y de proteger a los respetables señores que se ocupan del abastecimiento del abastecimiento, no se produce un grano más de trigo y, probablemente, se sembrará menos de lo que podía cultivarse. Dicen que Esp. no posee capacidad suficiente para obtener los cereales que consume, y que el atraso de los agricultores, que es de la escasez y de la carestía del trigo, ya que busca remedios que no salven las indubitable deficiencias?

Menos dísese del que se malgasta tolerando que el trigo alcance precios fabulosos, se invertiría en capacitar a los labradores para producir mucho y mejor.

Los millones de pesetas que quieren mitigar dolores del consumidor, pueden curar el mal en sus raíces, de manera eficaz, destinándolos a la explotación de fincas que no se cultivan acertadamente, a facilitar abonos y maquinaria en condiciones económicas, a difundir conocimientos científicos, a mejorar la situación de las personas que viven en las aldeas, elevándolas al rango que en la Sociedad les corresponde, a proporcionarles satisfacciones para que no deserten del puesto de honor que merecen, a convertir el oficio de labrador, base de la riqueza nacional, en la profesión más noble, más independiente y más lucrativa.

De esta forma, se hallaría en la plazas del trabajo agrícola lo que no puede encontrarse en ninguna otra ciudad de las ciudades; volverían las casas abandonadas por los dueños, que huieren a las capitales, a exhibir la grandeza perdida, abundaría cuanto escasea y el pan nuestro no tendría más que implorarlo de países extranjeros.

Es, pues, cuestión que se ventila no permitiendo que el diablo se lleve lo que necesitamos repartir entre los habitantes de esos pueblos de Dios, que reciben enormes injusticias de los señores que gobernán a favor de los que viven en la molleza cortesana.

Philipo.

Este dirán seguramente los que lo tienen y lo pierden con los modernos y exagerados agujos burártiles, pues el creciente, aunque siendo la pérdida que los demás experimentan, se puede sentir la pérdida propia, porque no tiene dinero que perder. Pero de todos modos, las lamentaciones son generales en España porque ven, les que no lo creían ni lo presuncen, que el numero de los que marchan, traspias las fronteras para ir a habitar en otros países donde el pan hace más falta, y la paneta, esa peseta que antes llamábamos «paneta», que ahora también quiz

no puede cederse con la ligera capa que da la panta, y que sirve de marchamo para la regularización de la vida.

Alberto Martín Fernández.

Casado. — Fotógrafo.

Premiado por la Academia de Bellas Artes y Artes de Bruselas. Casa establecida en Soria desde el año 1887.

Fotografías artísticas. — Gran producción de ampliaciones inalterables. (De cualquier fotografía por antigua, mala o deteriorada que ésta, puede obtenerse una magnífica ampliación).

Exposición permanente, Canalejas, 33.—Soria.

9-14.

Junta de Defensa de los Contribuyentes Agrícolas de Soria

Sobre los acuerdos relativos a la compra de abonos para los asociados. — El Excmo. Sr. D. Auvello González de Gregorio visita a los reunidos y entrega las primeras quinientas pesetas que como diputado a Cortes percibe. — Expresivo voto de gracias para el diputado provincial Sr. Azagra por su actitud durante las últimas sesiones de nuestra Diputación provincial.

El viernes se reunieron en el domicilio social de la Junta de Defensa de los Contribuyentes Agrícolas, los señores Ganzález de Gregorio (don León), Riesco, Rodríguez, Machim, Casado, Hernández, Las Heras (D. Felipe), Azagra (D. José), Díez (D. Agustín), López y Arjona (D. Rafael), en su asistencia el representante del distrito de Areda. Por los asistentes se adoptaron los siguientes acuerdos:

Fue aprobado el acta de la sesión anterior y las cuentas presentadas por la Secretaría y Tesorería de la Junta.

Se exhortaron con toda detención las propuestas formuladas por las casas que se dedicaron a la venta de fertilizantes y se optó por la formulada por la Casa Cros, teniendo en cuenta que ella es, a juicio de los reunidos, la más conveniente.

Discutidas, con la medida que su importancia requería las condiciones formuladas por la Casa Venzacasa y por entenderlo así conveniente, se acordó que el pago de los abones se venía al cumplimiento que la remesa del mismo se realizase a partir del día 15 de julio próximo; que la Junta Directiva se encargue de la adquisición de fondos para suprir los de aquéllos pueblos que no les sea posible abonar el importe de su pedido antes del día 15 de julio del corriente año, y que se cumplieran las condiciones de adquisición y entrega de los abones a cuantos pueblos asociados han formulado pedidos, a fin de que todos los que no estén conforme con ellas lo manifiesten a la Secretaría de la Junta antes del día 20 del corriente mes.

Se acordó aplazar para el Oficio la reunión de la Junta general y que a ésta concurren representaciones de cada una de las juntas locales constituidas.

La Junta, que siguió con interés y simpática la campaña realizada en la Diputación provincial por el Diputado Sr. Martínez de Azagra, al escucharse el presupuesto y su oposición al aumento del contingente provincial, acordó hacer constar en acta un expresivo voto de gracias para dicho señor, que tan acertadamente había expuesto los deseos de sus representantes.

Antes de levantarse la sesión, el diputado a Cortes Excmo. Sr. D. Aurelio González de Gregorio, tuvo la atención de visitar a los reunidos y después hicieron presente a los agricultores contados con él para cuante le consideraran útil y de manifestar que el único que lamentaba era que los resultados, sin duda por entender, equivocadamente, que con ello secaían posibilidades mejoras, se sirgian a ellos en pocas ocasiones, no limitando esto a los de Alicante que le habían prevenido de la satisfacción de querer su concurso, sin conocerle personalmente, y sólo por la representación escrita con que se halló, manifestó que al aceptar la representación en Cortes del distrito de Amazán se quería recabar para sí nada que significara provecho al utilizado y que había sido acordado por los cuerpos legislativos que tanto los Diputados como los Senadores percibían mensualmente quinientas pesetas, el peña la primera suma que le correspondía pertenecer a disposición de la Junta, entre-gándola seguidamente, para que posteriormente se la diera el destino que consideraba más conveniente, y prometió que el importe de las mensualidades sucesivas, siempre que no se utilizase directamente en su destino, lo regresaría, como se hizo en la tesorería de la Junta.

El Sr. Luis Haro, en nombre de la Junta, dio las gracias al Sr. González de Gregorio por su generoso donativo y acordó hacer constar en acta que, como se acordó por acallamiento y sin nuevo voto de gracias para el Diputado a Cortes, agradeció de cuya acogida, hasta la fecha, se ha motivo de satisfacción plena a los reunidos.

Una vez que se despidió el Sr. González de Gregorio, se reunió la sesión para designar la cantidad de quinientas pesetas para justificación y gastos de la oficina del partido de Almazán y de acuerdos que como la Junta de Defensa al adquirir abono para sus asociados, no la suave espíritu alguno de lucro, entregará a los compradores el importe íntegro de la beneficencia que perciba en la casa vendedora de abonos.

Claramente los casos para los cuales están autorizadas las huelgas. Una periodista dijo al ministro que la comisión había salido muy bien impresionada de la entrevista, no así de la que antes habían celebrado con el alcalde.

El ministro nada contestó.

Dijo que la Prensa se ocupaba del incidente ocurrido en Aranda de Duero, donde se suponía que había llegado un inspector de Abastecimientos para exportar harina, a lo cual el pueblo se opuso, arreglado por el alcalde, que efectivamente no permitió la salida de un solo grano.

El alcalde lo que ha hecho es todo lo contrario, pues ya tenía preparados y cargados ochenta y tres vagones de trigo, dispuestos a salir, pero no con destino a Madrid, donde se le habían pagado al precio de la tasa, sino para otros puntos donde los vendería a precios más remuneradores.

El ministro ha ordenado al gobernador de Burgos que depure los hechos y exija las correspondientes responsabilidades a quien pueda haber lugar.

Se le notificó al Sr. Bergamis, que este noche, en la calle de Atocha, habría ejercido coacción varios carreros resultando algún herido.

El ministro afirmó que éste, como los demás conflictos vecinales era preciso resolvérselo pronto, pues no se extraña ya a respirar un ambiente de guerra en tales partidas, siendo el problema de los abastecimientos el único que preocupa al Gobierno, pues como es sabido a todos los efectos.

Los planes del Ministro de la Guerra.

Varios transeúntes tuvieron que penetrar en esta localidad. La citada cracida se ha llevado la primera casa de la tierra de barbechos, algunos sembrados, hierbas daliadas y todas cuantas paredes había en la ribera de este pueblo.

También tuvieron que hacer noche bastantes viajeros en el campo, por no poder pasar los puentes que faltaban la tercera.

Los perjuicios en el término son de bastante consideración.

LA PERERA

Una ferretería tormenta se desencadenó sobre este término municipal, el día 30 de Mayo, a la una de la tarde, descargando granizo por espacio de cinco minutos, en tamaño como huevos de gallina, sin una gota de agua, y en tal cantidad que causó grandes daños en los sembrados de cereales y hortalizas. Grande fué el pánico en todo el vecindario, y unida esta desgracia a la carestía de las subsistencias, este pueblo, de no tener suficiencia de los poderes públicos, se verá en la necesidad de emigrar a países extranjeros, para preparar lo que tanta demanda demandan las personas hambrientas.

Raimundo Lázaro.

Carta de Madrid.

En la mañana del 11 de Junio de 1920.

Mi querido amigo: El jefe del Gobierno permanece toda la mañana en su despacho oficial del ministerio de Marina recibiendo asuntos de ese departamento.

El despacho con D. Alfonso no lo tuvo el jefe del Gobierno hasta el mediodía, a causa de haber ido igual a presenciar los ejercicios de instrucción de su hijo el Príncipe de Asturias, que como recluta del regimiento del Rey, está recibiendo instrucción militar en la Escuela de la Guardia, cuyo jefe, como es sabido, prestará el juramento el día 20 del corriente mes.

Se acordó aplazar para el Oficio la reunión de la Junta general y que a ésta concurren representaciones de cada una de las juntas locales constituidas.

La Junta, que siguió con interés y simpática la campaña realizada en la Diputación provincial por el Diputado Sr. Martínez de Azagra, al escucharse el presupuesto y su oposición al aumento del contingente provincial, acordó hacer constar en acta un expresivo voto de gracias para dicho señor, que tan acertadamente había expuesto los deseos de sus representantes.

Antes de levantarse la sesión, el diputado a Cortes Excmo. Sr. D. Aurelio González de Gregorio, tuvo la atención de visitar a los reunidos y después hicieron presente a los agricultores contados con él para cuante le consideraran útil y de manifestar que el único que lamentaba era que los resultados, sin duda por entender, equivocadamente, que con ello secaían posibilidades mejoras, se sirgian a ellos en pocas ocasiones, no limitando esto a los de Alicante que le habían prevenido de la satisfacción de re-

querir su concurso, sin conocerle personalmente, y sólo por la representación escrita con que se halló, manifestó que al aceptar la representación en Cortes del distrito de Amazán se quería recabar para sí nada que significara provecho al utilizado y que había sido acordado por los cuerpos legislativos que tanto los Diputados como los Senadores percibían mensualmente quinientas pesetas, el peña la primera suma que le correspondía pertenecer a disposición de la Junta, entre-gándola seguidamente, para que posteriormente se la diera el destino que consideraba más conveniente, y prometió que el importe de las mensualidades sucesivas, siempre que no se utilizase directamente en su destino, lo regresaría, como se hizo en la tesorería de la Junta.

El Sr. Luis Haro, en nombre de la Junta, dio las gracias al Sr. González de Gregorio por su generoso donativo y acordó hacer constar en acta que, como se acordó por acallamiento y sin nuevo voto de gracias para el Diputado a Cortes, agradeció de cuya acogida, hasta la fecha, se ha motivo de satisfacción plena a los reunidos.

Una vez que se despidió el Sr. González de Gregorio, se reunió la sesión para designar la cantidad de quinientas pesetas para justificación y gastos de la oficina del partido de Almazán y de acuerdos que como la Junta de Defensa al adquirir abono para sus asociados, no la suave espíritu alguno de lucro, entregará a los compradores el importe íntegro de la beneficencia que perciba en la casa vendedora de abonos.

Claramente los casos para los cuales están autorizadas las huelgas.

Una periodista dijo al ministro que la comisión había salido muy bien impresionada de la entrevista, no así de la que antes habían celebrado con el alcalde.

El ministro nada contestó.

Dijo que la Prensa se ocupaba del incidente ocurrido en Aranda de Duero, donde se suponía que había llegado un inspector de Abastecimientos para exportar harina, a lo cual el pueblo se opuso, arreglado por el alcalde, que efectivamente no permitió la salida de un solo grano.

El alcalde lo que ha hecho es todo lo contrario, pues ya tenía preparados y cargados ochenta y tres vagones de trigo, dispuestos a salir, pero no con destino a Madrid, donde se le habían pagado al precio de la tasa, sino para otros puntos donde los vendería a precios más remuneradores.

El ministro ha ordenado al gobernador de Burgos que depure los hechos y exija las correspondientes responsabilidades a quien pueda haber lugar.

Claramente los casos para los cuales están autorizadas las huelgas.

Una periodista dijo al ministro que la comisión había salido muy bien impresionada de la entrevista, no así de la que antes habían celebrado con el alcalde.

El ministro nada contestó.

Dijo que la Prensa se ocupaba del incidente ocurrido en Aranda de Duero, donde se suponía que había llegado un inspector de Abastecimientos para exportar harina, a lo cual el pueblo se opuso, arreglado por el alcalde, que efectivamente no permitió la salida de un solo grano.

El alcalde lo que ha hecho es todo lo contrario, pues ya tenía preparados y cargados ochenta y tres vagones de trigo, dispuestos a salir, pero no con destino a Madrid, donde se le habían pagado al precio de la tasa, sino para otros puntos donde los vendería a precios más remuneradores.

El ministro ha ordenado al gobernador de Burgos que depure los hechos y exija las correspondientes responsabilidades a quien pueda haber lugar.

Claramente los casos para los cuales están autorizadas las huelgas.

Una periodista dijo al ministro que la comisión había salido muy bien impresionada de la entrevista, no así de la que antes habían celebrado con el alcalde.

El ministro nada contestó.

Dijo que la Prensa se ocupaba del incidente ocurrido en Aranda de Duero, donde se suponía que había llegado un inspector de Abastecimientos para exportar harina, a lo cual el pueblo se opuso, arreglado por el alcalde, que efectivamente no permitió la salida de un solo grano.

El alcalde lo que ha hecho es todo lo contrario, pues ya tenía preparados y cargados ochenta y tres vagones de trigo, dispuestos a salir, pero no con destino a Madrid, donde se le habían pagado al precio de la tasa, sino para otros puntos donde los vendería a precios más remuneradores.

El ministro ha ordenado al gobernador de Burgos que depure los hechos y exija las correspondientes responsabilidades a quien pueda haber lugar.

Claramente los casos para los cuales están autorizadas las huelgas.

Una periodista dijo al ministro que la comisión había salido muy bien impresionada de la entrevista, no así de la que antes habían celebrado con el alcalde.

El ministro nada contestó.

Dijo que la Prensa se ocupaba del incidente ocurrido en Aranda de Duero, donde se suponía que había llegado un inspector de Abastecimientos para exportar harina, a lo cual el pueblo se opuso, arreglado por el alcalde, que efectivamente no permitió la salida de un solo grano.

El alcalde lo que ha hecho es todo lo contrario, pues ya tenía preparados y cargados ochenta y tres vagones de trigo, dispuestos a salir, pero no con destino a Madrid, donde se le habían pagado al precio de la tasa, sino para otros puntos donde los vendería a precios más remuneradores.

El ministro ha ordenado al gobernador de Burgos que depure los hechos y exija las correspondientes responsabilidades a quien pueda haber lugar.

Claramente los casos para los cuales están autorizadas las huelgas.

Una periodista dijo al ministro que la comisión había salido muy bien impresionada de la entrevista, no así de la que antes habían celebrado con el alcalde.

El ministro nada contestó.

Dijo que la Prensa se ocupaba del incidente ocurrido en Aranda de Duero, donde se suponía que había llegado un inspector de Abastecimientos para exportar harina, a lo cual el pueblo se opuso, arreglado por el alcalde, que efectivamente no permitió la salida de un solo grano.

El alcalde lo que ha hecho es todo lo contrario, pues ya tenía preparados y cargados ochenta y tres vagones de trigo, dispuestos a salir, pero no con destino a Madrid, donde se le habían pagado al precio de la tasa, sino para otros puntos donde los vendería a precios más remuneradores.

El ministro ha ordenado al gobernador de Burgos que depure los hechos y exija las correspondientes responsabilidades a quien pueda haber lugar.

Claramente los casos para los cuales están autorizadas las huelgas.

Una periodista dijo al ministro que la comisión había salido muy bien impresionada de la entrevista, no así de la que antes habían celebrado con el alcalde.

El ministro nada contestó.

Dijo que la Prensa se ocupaba del incidente ocurrido en Aranda de Duero, donde se suponía que había llegado un inspector de Abastecimientos para exportar harina, a lo cual el pueblo se opuso, arreglado por el alcalde, que efectivamente no permitió la salida de un solo grano.

El alcalde lo que ha hecho es todo lo contrario, pues ya tenía preparados y cargados ochenta y tres vagones de trigo, dispuestos a salir, pero no con destino a Madrid, donde se le habían pagado al precio de la tasa, sino para otros puntos donde los vendería a precios más remuneradores.

El ministro ha ordenado al gobernador de Burgos que depure los hechos y exija las correspondientes responsabilidades a quien pueda haber lugar.

Claramente los casos para los cuales están autorizadas las huelgas.

BAÑOS DE FITERO

Los arraigados establecimientos de esta Sociedad instaurados para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente de 15 de Junio a 10 de Octubre el llamado NUEVO y de 15 de Junio a 31 de Septiembre el llamado VIEJO.

MAGNIFICA instalación hidroterapéutica a la altura de los principales Balnearios, sistema único y exclusivo de Fitero.

EXCELENTE habitaciones desde dos pesetas en adelante.

COCINA esmerada a cargo de reputados Jefes de Madrid, por cuenta de la Sociedad.

MESAS de 10 y 7 pesetas diarias en el Establecimiento NUEVO y de 850, 750 y 1000 en el Establecimiento VIEJO.

Los dos Balnearios admiten bañistas de su cuenta.

Mesas, duchas, jacuzzis, lavabos, etc., etc.

AUTOMÓVILS en Castejón a los carros y mixtos de mañana y tarde.

Todas las tarifas tienen un aumento de 10 por ciento.

Para memoria y detalles dirigirse a los Administradores de los establecimientos.

FITERO (NAVARRA)

AUXIBIO GARCIA

Representante de la acreditada e importante casa de MAQUINARIA AGRICOLA. «CENTRO TECN

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico-Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extracción de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

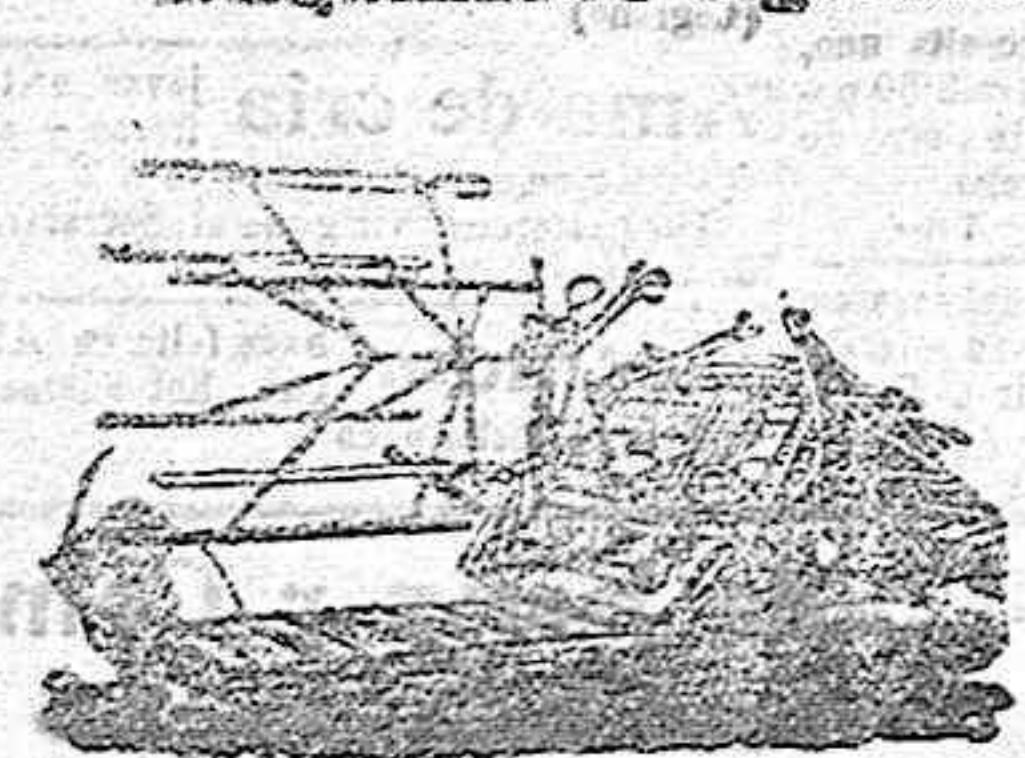
Consultas médicas y de lujo. Consultas y tarifas por correo.

Cómo propaganda: Notable Bra-
guero España 20 ptas. En Soria: Farmacia de

Mercado Santander, Sanz 6.

Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria Agrícola.—Alzamáns.



Única casa de maquinaria agrícola establecida en esta provincia. Taller de reparaciones con soldadura automática.

Segadoras americanas (Aerianas, las más ligeras y sencillas).

Aventadoras (Sistán, seleccionadora Marot), Cultivadoras americanas. Tractores, aserradoras, verederas, trilladoras, etc.

INMEJORABLES CONDI-
CIONES Y PRECIOS

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Sucursal en Burgo de Osma.

Sociedad declarada oficialmente benéfica. Capital propio del establecimiento en 31 de Diciembre de 1919, Pesetas... 108.755.31 Intereses abonados a los impuestos en igual fecha... 75.702.37 Capital en impuestos en id. id. ... 3.160.183.28 Importe de los préstamos... 1.451.171.75 Libretas de Ahorro en circulación... 2.221

Admiten imposiciones, al 3 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y los festivos de diez a doce.

Ofrece préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro, valores cotizables en Bolsa y oro acuñado al 4 y medio de interés anual. Con garantía hipotecaria de fincas, de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 por 100 y con dos firmantes, al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Dirección correspondiente al Director, Plaza de San Esteban, número 3, principal.

Soria. Teléfono núm. 71.

AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

CAPITULO VII

Un episodio de la guerra de la Independencia.

La pesada pueria del calabozos giró sobre sus goznes, y tres hombres aparecieron en sus dinteles.

Roque se despertó al ruido y se sentó sobre su lecho.

El anciano coronel no se movió; sólo abrió los ojos, agrandadas por la extraña demagración de sus mejillas.

—Ahí terés al herido—dijo el ayudante de Cabrera que ya conocemos, a uno que con una escaña en la mano le seguía.

Y señaló al coronel.

—Puedes esperar a fuerza—volvió a decir, dirigiéndose a un soldado que permanecía junto a la puerta con un pañuelo de llaves.

El hombre de la escaña, que era un fis-

PHILIPS
SIN RIVAL: MEDIO WATIO

EL ALUMBRADO
MAS PERFECTO

A MITAD—
—DE COSTE

QUE CON LAS LAMPARAS DE
FILAMENTO METALICO.

Las industrias, el comercio y particulares solo con Philips Áruga y 1/2 Watio tienen un alumbrado perfecto y ahorrarán la mitad de fluido.

De venta en todos los buenos establecimientos de electricidad.

Al por mayor: ADOLFO HIELS-CHER, Madrid, Marqués de Cubas, 10.

TELÉFONO núm. 74

Póngase en conocimiento de su numerosa clientela, no confundan por el apellido con Matías Cuevas, pues dicho señor no es dentista.

Grietina Ruiz Leria

Fórmula racional y puramente científica; cura en todos casos las grietas de los pechos.

Usarla una sola vez y la recomendaréis por su bondad y gratitud.

Venta en todas las farmacias.

DEPOSITO:

Farmacia y Droguería,

Morales Oritanes

SORIA

Léase el prospecto que acompaña a cada tarro.

ANUNCIOS

En 1.ª plana de una a diez líneas a una columna, 2'50 pesetas.—Cada línea que excede, 0'25.—En 2.ª plana o gacetillas de una a cinco líneas. 2.—

Cada línea que excede, 0'20.—En la plana 3.ª cinco líneas, una id.—Cada línea que excede, 0'15.—En 4.ª plana, de una a diez líneas, 0,50.—Cada línea que excede, 0'05.

La correspondencia y giros se dirigirán a

FELIPE LAS HERAS

Calle de Canalejas, núms. 54 y 56.—Soria.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado;

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

Cincuenta y tres años de existencia!

Todos los años—ganancias contra pérdidas.

TRILLADOS contra tierra seca.

Domicilio: Alcalá, 43. Oficina: Caballero de Gracia, 60.—Madrid.

Para la construcción del Ferrocarril CALAHORRA-AR-

NEDO se necesitan: Obreros canteros, albañiles y peones. Informarán: Oficinas de Calahorra (Lo-

grón), Calle Mártires, núm. 11.

3.-

LIBRERIA Y CASA EDITORIAL DEL FENIX

Paseo de la Castellana, 10. Madrid.—Téléfono 628. 677.

SE REMITEN CATALOGOS, GRATIS; Obras completas de Ferraz, Caballero

10 tomos en 8.º a 2'00 y 4'00 pesetas., respectivamente en rústica y encuadernación.

Obras completas de Azorín de Trubia

11 tomos 8.º a 2 y 4 pesetas.

Angel Marzo: El Practicista. Tratado completo de todo el sistema de todos y Agroneumático de cebres. Un tomo en 8.º de más de 1.000 páginas. Tratado sobre estiércol 8 pesetas rústica y 6 encuadernado.

El progreso por medio del cristianismo.

Conferencia en Nuestra Señora de Paris por Fr. Pedro Páez, traducida por D. José María Antequera.

CONTENIDO DE LOS 10 TOMOS

I. La evolución del progreso.—II. Ideas (continuación).—III. El progreso moral por medio de la santidad cristiana.—IV. El progreso moral por medio de la autoridad.—V. El progreso de la sociedad por medio de la familia.—VI. El progreso por medio de la educación cristiana.—VII. El progreso de la inteligencia por medio de la armonía de la razón y de la fe.—VIII. El progreso de la ciencia por medio de la fe en el misterio.—IX. La evolución moderna ante la ciencia y el cristianismo.—X. La negación materialista y el rehacerse.—XI. La escuela antiespírita en proyección del hombre.—XII. Objeto y naturaleza del arte.

XIII. El sistema ante el progreso.—XIV. La existencia de la religión.—XV. La autoridad de la Iglesia en la liturgia.—XVI. La materialidad de la Iglesia.

La colección completa consta de 26 tomos en 8.º (que por 16), de 100 a 600 páginas cada uno; y su precio es

el de 10 pesetas el libro.

Este precio incluye envío, aduanas, etc.

Los precios siguientes indican el costo de envío, aduanas, etc.

Los precios siguientes indican el costo de envío, aduanas, etc.

Los precios siguientes indican el costo de envío, aduanas, etc.

Los precios siguientes indican el costo de envío, aduanas, etc.

Los precios siguientes indican el costo de envío, aduanas, etc.

Los precios siguientes indican el costo de envío, aduanas, etc.

Los precios siguientes indican el costo de envío, aduanas, etc.

Los precios siguientes indican el costo de envío, aduanas, etc.

Los precios siguientes indican el costo de envío, aduanas, etc.

Los precios siguientes indican el costo de envío, aduanas, etc.

Los precios siguientes indican el costo de envío, aduanas, etc.

Los precios siguientes indican el costo de envío, aduanas, etc.

Los precios siguientes indican el costo de envío, aduanas, etc.

Los precios siguientes indican el costo de envío, aduanas, etc.

Los precios siguientes indican el costo de envío, aduanas, etc.

Los precios siguientes indican el costo de envío, aduanas, etc.

Los precios siguientes indican el costo de envío, aduanas, etc.

Los precios siguientes indican el costo de envío, aduanas, etc.

Los precios siguientes indican el costo de envío, aduanas, etc.

Los precios siguientes indican el costo de envío, aduanas, etc.

Los precios siguientes indican el costo de envío, aduanas, etc.

Los precios siguientes indican el costo de envío, aduanas, etc.

Los precios siguientes indican el costo de envío, aduanas, etc.

Los precios siguientes indican el costo de envío, aduanas, etc.

Los precios siguientes indican el costo de envío, aduanas, etc.

Los precios siguientes indican el costo de envío, aduanas, etc.

Los precios siguientes indican el costo de envío, aduanas, etc.

Los precios siguientes indican el costo de envío, aduanas, etc.

Los precios siguientes indican el costo de envío, aduanas, etc.

Los precios siguientes indican el costo de envío, aduanas, etc.

Los precios siguientes indican el costo de envío, aduanas, etc.

Los precios siguientes indican el costo de envío, aduanas, etc.

Los precios siguientes indican el costo de envío, aduanas, etc.

Los precios siguientes indican el costo de envío, aduanas, etc.

Los precios siguientes indican el costo de envío, aduanas, etc.

Los precios siguientes indican el costo de envío, aduanas, etc.

Los precios siguientes indican el costo de envío, aduanas, etc.

Los precios siguientes indican el costo de envío, aduanas, etc.

Los precios siguientes indican el costo de envío, aduanas, etc.

Los precios siguientes indican el costo de envío, aduanas, etc.

Los precios siguientes indican el costo de envío, aduanas, etc.

Los precios siguientes indican el costo de envío, aduanas, etc.

Los precios siguientes indican el costo de envío, aduanas, etc.

Los precios siguientes indican el costo de envío, aduanas, etc.

Los precios siguientes indican el costo de envío, aduanas, etc.

Los precios siguientes indican el costo de envío, aduanas, etc.

Los precios siguientes indican el costo de envío, aduanas, etc.

Los precios siguientes indican el costo de envío, aduanas, etc.

Los precios siguientes indican el costo de envío, aduanas, etc.

Los precios siguientes indican el costo de envío, aduanas, etc.